# TAL DECEME

. as pone & las 6.3 m.

Dura el dia 12 h. 6 m. neo m.

Id. la noche 11 h. 54 m.

Meclinacion del Sol 10 g. 91 min.

Toda Nacion puede conducirse con un hilo, con tal que se ate a su extremo, la esperanza gloria de los guerreros, el pan para el labrador, la proteccion para el comercio, la consideracion para las letras i las artes, el respeto á la relijion i la libertad para los filosofos. - SEGUE.

Sàbado 15 Santa Anastacia Virgen. Domingo 16 de palmas, Sto. Toribio Opo. Lunes 17 Santo, Santa Mariana de Jesus. ja medio real se venderan los números Martes 18 Santo, San Perfecto Martir Miercoles 19 Santo, San Gregorio. Jueves 20 Santo, Santa Ines. Viérnes 21 Santo, San Anselmo Obispo.

La suscripcion à este periòdice, adelantada por un año, se satisfara a razon de doce reales, de dos pesos la que se paga al fin de cada semestre sueltos. \_\_\_Articule 28 de la Leyode Imprentanciossigs si

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## THE HERETT OF THE STREET OF TH alle rijen tienen AOZIZEUS mieneras que

last que lugit se od mo solo miran de Gustarica;

Dimos en nuestro número anterior una relacion de lo ocurrido à consecuencia de la rabelion del Departamento de Alajue a i sucesos consiguientes á ella. En el presente nos es autisfactori) anunciar, que despues de aquellos acontecimientos, no ha habido cosa alguna que perturve la tranquilidad pública del Estado.

Hemos referido en el citado número los hechos como han pasado, sin anadir consideracion alguna particular sobre ellos, con la mira de que el público los vea como han sido en si, i pesandolos en una fiel balanza, conozca cuan sin motivo ni fundamento legal, ha sido turbado, aunque momentaneamente, el orden publico, cuya marcha ajustada à la ley, no ofrecia ocasion de descontento.

A la verdad, no se alcanza la causa que haya podido inducir à los habitantes de la Ciudad de Alajuela à rebelarse contra las autoridades legitimamente constituidas; i por mas que se averigue solo puede encontrarse la de evadirse del pago de una parte de la contribueion que tan justamente pesò sobre ellos, para reintegrar al erario público de los gastos impendidos por consecuencia de los acontecimientos de Octubre del año proximo pasado.—Escusado es decir, que la conducta adoptada por el Gobierno en aquellas circunstancias si tuvo algun defecto, fue la demasiada lenidad con que fueron tratados aquellos que por tres veces trastorperon el orden i amagaron sumir al Estado en

precisamente el sisma: bien por que les pue-

la mas espantosa anarquia. Si, las providencias que entonces se tomaron, obtuvieron la sancion publica, i caracterizaron à la Administracion presente como la mas filantrópica i liberal, esperando como consecuencia de tal conducta ver establecida en nuestro suelo de una manera inalterable la paz tan deseada por los buenos cotaricenses, como necesaria para el bien-estar i progreso de los pueblos. " Discoun ob Esbiren

Es creible tambien, que el deseo de tener armas i elementos de guerra haya obrado en el animo de los Alajuelas para tomar una tan atrevida como ilegal determinacion.--Bien sabido es que antes de los acontecimientos de Octubre tenian un grande i flamante armamento con otros muchos pertrechos con que el Gobierno contaba para su seguridad i defensa, cuando se presentase el caso. Bien sabido es igualmente que en los aciagos dias de Setiembre i Octubre, estos mismos elementos pusieron en conflictos al pais, pues que prevalido de ellos el Departamento de Alajuela levantò el estandarte de la rebelion i diò el grito de anarquia en Costarica. Si, pues, las armas del Gobierno estan consignadas a su defensa, no pueden conservarse en manos de aquellos que atenten contra el. Fuè por esto, que quedo despojado de ellas el Departamento dicho, i los acontecimientos posteriores prueban con cuanta justicia se decreto esta medida. Los Departamentos fieles al Gobierno estan armados; pero hasta ahora no han abusado de su poder fisico ultrajando al de Alajuela que no lo esta, en tanto que no ha dado motivo para que la ley por que la naturaleza de su ser in sugitaso of

Que agravio, ha inferido el Gobierno, ene

le an courrantecimiento, i instruvante musvos carel

## Semanario oficial.

disposicion arbitraria i despotica ha emitido respecto à los Alajuelas? Ninguna.—Ellos han gozado los mismos derechos, las mismas garantias que el resto de los costaricenses. La Administracion quizo echar un denso velo sobre los pasados disturbios i adoptò medidas conciliatorias en vez de las que rigorosamente demandaba el tenor de la ley. I de que modo ha sido correspondida esta conducta? Con nuevos actos subversivos, hasta llegar al termino de que la preciosa sangre de los costaricenses se derrame para sostener contiendas que menguan su crédito en el exterior. Han podido los rebelados en sus actas escandalosas ostentar motivos que siguiera en la apariencia, justifiquen la loca empresa que concibieran en medio del desvario que nace de la agitacion de pasiones innobles i de intereses ractreros? No han ocurrido a otro que al de apellidar tiránica i despòtica à esa Administracion que con tanta lenidad ha procedido con ellos, sin puntualizar las justas causas que la hagan acreedora à tan viles epitetos.

asione No nos fatiguemos. El último movimiente de Alajuela ha sido sugerido unicamente por el genio del mal, que envidioso de la marcha progresiva de Costarica, quiere arrebatarle la paz, que es el primer elemento necesario para llegar al termino de su prospera carrera. Deploremos esta fatalidad, i unanse todos los buenos costaricenses para cicatrizar las heridas de nuestra patria, i para remover todos los obstáculos que pudieran oponerse à su bien i mejoras. Sacrifiquémos en sus aras todo motivo de disencion, i arrojemos de nuestro hermoso i fertil suelo la hidra de la anarquia, que con sus cien cabezas nos destruirá, como la historia nos enseña ha sucedido en todos los paises en donde la cordura i madurèz no dirigen Chierno contaba para sucensamuda esquoissanesi

el mas sincero de son los no sup sinceros descon este nuestro voto

bre i Octubre, estos mismos elementos pusieron

## en compression ECLESIASTICOS. Is solly

estandarte de la rebelion i diò el grito de ... El Costaricense ha llamado otra vez la atencion publica sobre el importante objeto de ereccion de Obispado i eleccion del primer Obispo en Costarica; i siendo este asunto de grande. interès para esta porcion de la cristiandad, se nos hace un deber recordarlo con la esperanza de que se adelanteu los pasos hasta llevar à debido: efecto tan laudable pretencion; ora por que el Estado en su capacidad de cuerpo soberano debe procurarse en lo politico i moral cuanto. contribuya a su bienestar in prosperidad; ora por que la naturaleza de su ser independiente demanda su concentracion i la ruptura de vinculos exteriores que le son gravosos en la marcha de su engrandecimiento. Instruyanse nuevos ex-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

pedientes i con los que existen, dirijanse à la Corte Romana, por medio de un Comicionado instruido i expensado, i al elevar al Santisimo Padre las preces de Costarica, representesele con interés la estrechisima necesidad que tiene este venturoso pais de sostener en su seno un Pastor que cuide inmediatamente de su Iglesia, dirija con exito à los encargados del sagrado ministerio, forme el inmutable sistema de moral en los pueblos, promueva con eficacia la ilustracion general i sirva de consuelo à la viuda, al huerfano i al cualquiera otro desgraciado. Un Pasto zeloso en el desempeño de sus sagradas funciones al da lo de un Gobierno patrio, liberal i fila tropico, hara, no hui duda, la felicidad costaric nie. De una parte da influencia religiosa de un Delegado in nediato de la Silla Apostòlica i de otra la paternal beneficencia de ua Gobierno ilustrado, seria, en nue stro modo de ver, el complemento de la suerte prospera de nuestro pais i lo alejaria de las enestiones que muchas veces se sucitan por la dependencia eclesiastica con el Estado de Nicaragua. Las leyes que alli rijen tienen conformidad con las circunstancias de aquellos pueblos, mientras que las que aqui se dan, solo miran à Costarica; i como en el arreglo de los asuntos eclesiasticos interviene la legislacion civil, aquella no se conformara con la nuestra, siendo el resultado el desacuerdo de los Gobiernos i quiza el motivo de que desaparesca la buena armonia, alianza i amistad que mutuamente se han prometido por actos positivos.

Amas de esto las opiniones del Clero de Costarica en algunos puntos de disciplina se ajustan à las circunstancias políticas del pais en el siglo del progreso, i sin desconocer las reglas que ha trazado el derecho eclesiastico, saben ceder hasta cierto punto, para no exponer à los pueblos à un rompimiento doloroso ó à un sisma detestable, i acaso no sucede esto mismo con alguna parte del Clero de Nicaragua, que estremamente rigoroso en la aplicacion del derecho canonico, no fija la atencion en las consecuencias ni juzga de la soberania que recide esencialmente en el pueblo i sin cuya anuencia no puede existir la autoridad de la Iglesia ni sus distintos Coadjutores. Parecera estrana esta indicacion; pero a ella nos induce la vista de varias cartas de Leon en que se da la noticia de que algunos Señores Sacerdotes resistiran el juramento de la nueva Constitucion ode aquel Estado por la sola circunstancia de que ella en puntos de diciplina eclesiastica reconoce los derechos inherentes al pueblo i las prerogativas de que nadie ha pretendido despojar à los Gobiernos constituidos. ¿Cual sera el resultado de semejante resistencia? La revolucion precisamente è el sisma; bien por que los pue-

# Semanario oficial.

bles instigados por un desconocimiento à las disposiciones de la lejitima potestad civil, quieran tambien por un absurdo fanatismo echar por tierra el edificio social creade por elles mismos; ò bien por que la una parte del Clero repugne a la otra i cada cual forme su cabeza Situaeion tristisima para Nicaragua! Mejor seria que la prudencia i circunspeccion de aquel venerable i virtuoso C lero, respetando la soberania del pueblo, evitase las funestas consecuencias que se predicen, obsequiando el voto de la representacion del Estado i dando cuenta en caso de duda a su Santidad Pio IX; á ese hombre eminentemente sabio i virtuoso que no ha desdenado la embajada de los Gobiernos de distintas comuniones i que con la mas profunda-previcion ha procurado estender su admirable benevolencia sobre todos los hijos de Adan. a ciul che circicuo red

Persia Oriental i Occidental o alli es divi-

Y Costarica será participe de alguna manera en las cuestiones que se sucitan entre el Clero i el Gobierno del Estado de Nicaragua? Tal vez no faltaria quien le deserse; pero ni el Clero, ni el Gobierno, ni el pueblo querran precipitarse en el abismo, ni faltar á las consideraciones que son debidas á un Estado soberano é independiente i con quien Costarica ha conservado i conservara las mejores relaciones i la armonia que siempre ha cultivado con sus

Autoridades Supremas. . stmanus material etempon

Si llegase el caso, sera obra del detenimiento i prudencia la eleccion del camino que deba tomar para no ofender la dignidad de un Estado hermano i amigo, para que no se turben las conciencias de los católicos costaricenses i para que la Iglesia sea respetada en sus atributos. namente a lyl scow, a s cuis se casegna. sotusmebic

Examinese con imparcialidad este cuadro i se vendrà en conocimiento de que por cualquier aspecto que se mire, á Costarica le conviene erigir su Iglesia Catedral i que esta sea gobernada por un Pastor que dependa inmediatamente del Romano Pontifice, i cuando corresponda en derecho, del Metropolitano que reside en la Capital de Gustemala. of - At oil sh root sh ommit. del Circo en Madrid se estaba, ensayando ula

### d booor OCCAMINO ALTNORTED to no Zi harpas i 12 violines mas de los que cuella

timamente un humo dedicado al inmertal Pio

El estado de las empresas de Costarica demanda con mucho interes la apertura de un camino para alguno de los puertos de nuestro litoral en el Atlantico, i es cuestion ya resuelta en el juicio de nuestros conciudadanos; porque estan convencidos que no podrá de otra manera adelantarse el comercio i obtener todas las ventajas que ofrece à las presentes i futuras generaciones el jènio emprendedor de los costaricenses; pero aun no está resuelto el problema de cual sea el punto à donde deba dirigirse el ca-

hasta que se termine el curso de mino desde el interior. Mucho se ha debatido entre nosotros esta materia i la opinion permanece aun dividida. Unos creen que el mejor puerto para Costarica es el de San Juan: otros sostienen que debe ser el de Moin i finalmente otros estan persuadidos que debe ser el del Tortuguero o desembocadura del rio Reventazon. Nada podemos decir con respecto a estos dos últimos por falta de antecedentes, no obstante saberse positivamente que el Reventazon seria navegabie hasta su desembocadura desde las inmediaciones del camino que conduce à Matina, si se emprendiese algun trabajo que mejorara el curso de las aguas i el fondeadero en el puerto,-San Juan i Moin son puertos reconocidos i traficados mucho tiempo ha; pero el primero corresponde al Estado de Nicaragua, à quien lo disputa la que se dice Nacion Mosquita, i el segundo presenta inconvenientes que con dificultad podria remover la actual generacion. Nosostros nos abstenemos de manifestar juicio alguno en esta parte i solo nos atrevemos à significar: que el Excelentisimo Gobierno animado de los mejores sentimientos por la felicidad del Estado, llevará á efecto las medidas que se propone para conseguir un buen camino i puerto al Norte i que esto tendrá lugar tan presto como terminen los asuntos pendientes con motivo de los sucesos del 28 i 29 del pròximo pasado. Esto lo sabemos por que hemos oido expresarse con mucho fuego al Excelentisimo Sr. Presidente en favor de la empresa i porque en el mismo sentido se esternan los miembros que componen la Direccion de caminos generales. Empeñemonos todos en conservar la paz, manifiestense con franqueza los buenos proyectos en favor de las empresas utiles i no dudemos que la presente Administracion sabrà satisfacer con dicernimiento las demandas, i promover los germenes de prosperidad de que abunda el Estado. Las inquietudes i los trastornos enervan cuanto contribuye al bien comun: detestemoslos, i fijemos nuestras miras unicamente en lo que es real i positivo con la esperanza de mejor suerte obtenida por medios legales. MOTICIAS VARIAS.

MINISTERIO DE RELACIONES DE LA LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LA LACIONES DE LACIONES DELLACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DELLACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DELLACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DE LACIONES DELLACIONES DELLACIONES DE LACIONES DE LACIONES DELLACIONES DE torna de Buropa, con una rapidez que nene

sh ozergord uz navrezdo Casa de Gobierno San .93759 José Abril 10 de 1848. onstante es hacia el Occidente. Hace ahora dos

anos, asolaba las

dia, diermando al

-ni al so sato CIRCULARI ejercito ingies en Karruchee

No siendo posible se restablezca el orden constitucional, mandado suspender por Decreto número 5 de 29 del próximo pasado Marzo, sinó

differen

hasta que se termine el curso de las causas á que ha dado lugar la faccion que se levantó en Alajuela el 28; i demandando de otra parte el interès público se administre justicia en todo el Estado en los negocios comunes, civiles i criminales, S. Excelencia el Benemerito General Presidente se ha servido disponer: que mientras se acuerda el restablecimiento pleno del orden constitucional continue la Administracion de Justicia en primera instancia de todos los fueros, con arreglo à las leyes; i que del mismo modo continue la cartulacion en los pueblos de cada Departamento. desde las inmediaciones del camano,

Lo digo á U. de orden de S. E. para los fines consiguientes i me repito su deferente serel puerto. -- San Juan i Niejo son puertos robis

el primero corresponde al Estado de Micaragua,

Trans and ogmei CALVO, submittent i sobioonoo

MINISTERIO DE RELACIONES LOGGES IN. 192. COD difficultad podria Jaimor Databog battuolith coo

legrales.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nosostros nos abstenencios de manifestar juicios Casa de Gobierno San ine onreido D onneine Josè Abril 17 de 1848.

Señor Gobernador Politico de este Departamento.

En expediente promovido por parte del menor Don Napoleon Millet solicitando permisopara administrar sus bienes, S. E. el Benemèrito General Presidente con esta fecha se ha servicio dictar la resolucion que sigue, obio some

"Resultando suficientemente comprobada la buena conducta i capacidades del menor Don-Napoleon Millet hijo lejitimo del finado Don Santiago Millet i de la Senora Dona Magdalena Porras de este vecindario, se le concede permiso i se le habilita para administrar sus bienes con sujecion a las disposiciones del derecho. Comuniquese por circular impresa para lo que haya

I la comunico á U. para los fines que son consiguientes, asegurandole con este motivo que - soi su obediente servidor. CALVO. es sup of ne einem

peranza de mejor suerte obtenida por medios

## NOTICIAS VARIAS.

Marcha del cólera-El còlera se adelanta desde las llanuras de la India hàcia las fronteras de Europa, con una rapidez que tiene asombrados à los que observan su progreso de algunos meses á esta parte. Su direccion constante es hàcia el Occidente. Hace ahora dos años asolaba las provincias remotas de la India, diezmando al ejército ingles en Karruchee i en Hyderabad, Poco tiempo despues llevò su foror a los campos del Affghanistan. Atraveso,

admero 5 de 29 del próximo pasado Marro, sinó la

la Persia Oriental i Occidental i allì se dividió en dos torrentes, uno de los cuales bajo hàcia el Kurdistao i à la provincia de Bagdad i el otro hàcia la Tartaria. 100 noidmut

Este ano apareció en las montañas del Cáucaso, donde hizo grandes estragos en las tropas rusas destinadas contra la Circasia. Hace dos meses que en la Europa occidental se ha sabido que aquel espantoso azote habia pasado las fronteras de Oriente, i que habia ejercido sus estragos en mnchos puertos del mar de Azoff. Viene por el mismo camino igne por desgracia recorriò en 1830 i en 31 8 tendrà presente que el colera tardo mas de seis meses en atravesar la Europa. Saliò entonces de la India, como saliò ahora, atravesò el Caucaso, la Rusia i la Turquia; asolò las conllas del Baltico, i llegò à Francia despues de haber cubierto de luto à Riga, Dantzig i Memel en el mes de mayo; à Viena i Berlin, en agosto; à Hamburgo en octubre i à Inglaterra en noviembre: We obstade del debeloureido de Mistado

Las cartas de S. Petersburgo hasta lel 24 de setiembre dicen que el colera sigue la ruta de 1831; il que ha llegado a Toula, que dista 40 millas de Moscow, su intension vant segun las localidades. Sus primeras nvictimas pertenecen, como en otro tiempo, à las relase pobre; i à los aficionados à licores fuertes dos acomete instantaneamente. Tambien hace muchas victimas en las clases elevadas de la sociedad. Las ultimas noticias dicen que no es en Jassy, sind en Odessa, en donde se haopres sentado el colera, inque en Jassy se enhabia recibido aviso por estraordinario. Segun cartas particulares, esta plaga terrible se acercabarapidamente à Moscow, i à un se asegura aque ha habido en aquella ciudado algunos casos de muerte, entre los cualas se cuenta el coronel Stalupin, edecan del Emperador. En Polonia reina una epizotis, que ya en la otra epoca ha sido precursora del colera. No es sin embargo cierto que haya pasado el Dnieper. onser

del soliciropolitano que reside en la Capital de Himno de loor de Pio IX.-En el teatro del Circo en Madrid se estaba ensayando ultimamente un himno dedicado al inmortal Pio IX, en el cual tomarian parte 200 voces, 5 harpas i 12 violines mas de los que cuents la orquesta de aquel teatro, el en obritación.

Los capuchinos de Perusa acaban des publicar un manifiesto en el cual declaran que estan prontos à tomar las armas en defensa de su patria. Este documento principia con las siguientes frases: ,, E igualmente nosotros, monjes de Perusa, nos conceptuamos ciudadanos, i estamos persuadidos de que nuestro mas sagrado deber es el de apoyar con todos nues tros esfuerzos à la patria comun. fine oraq cesa

cast sez el punto à donde deba dirigirae el ca-

Mas abajo dice: ,,Al llamamiento de nuestro magnanimo Papa Pio IX estamos prontos, como en otraepocas los monjes de Leguano, de Jenova i de Corso, bajo el mando del Paoli, à defender nuestra cara patria, à mezclar à los redobles del tambor el ruido de las campanas i à entonar el himno de victoria. Asì probaremos que se nos ha calumniado al decir que no eramos afectos á Pio IX i à la patria."

Una ciudad de 57 años-La ciudad de Cincinnati, una de las mayores i mas populosas del Oeste, fuè fundada en 1790, i en ese año se construyeron las dos primeras casas de madera, pues anterior à esa fecha solamente habia en aquel punto unas cuantas chozas. Los indios atacaban con frecuencia à los blancos que iban à establecerse en esas inmediaciones, i en el citado año mataron de 15 à 20 colonos. Apenas se conocian otros muebles que camas de paja, troncos de àrboles por sillas; tablones tendidos por mesas, i platos i cucharas de madera ò de "guiros" secos. Hoi en dia Cincinnati cuenta 100.000 habitantes, es el emporio de la industria i la agricultura de los Estados Occidentales, i con sus miles de hermosas fabricas forma la calle mas larga que se conoce en ninguna ciudad de los Estados Unidos.

Diferencias de medio siglo.—En 1790 pago un labrador del Canadà 48 pesos por un bushel de maiz para sembrar; i en 1847 se ha vendido la misma cantidad por jeuarenta i ocho centavos! Otras diferencias tan notables pueden citarse de èpocas mas recientes: en 1845 se pagaba 6 pesos de flete por un barril de harina de Erie a Detroit. En 1846 se vendid, en este ultimo punto, à 25 pesos el barril, i en 1848 por menudeo, llegò à venderse hasta à 50 pesos el barril. Hoi dia, 5 pesos por barril es un preeio que satisface á los que cosechan trigo.

ero resaula direzeo es <del>rente</del>lla cal italiale de sancidades. Un amigo nuestro nos ha favorecido con la siguiente resena biográfice del cèleb e enano Tomas Pulgar, que parece se ofrece à pronto en espectáculo à los curiosos de nuestre cuidad

Señor redactor: Recorre en la actualidad las principales ciudades del Sad de los Estados Unidos el cèlebre enano de que tanto se ha hablado en Amèrica i Europa. Segun les periodicos de ambos continentes, es su intencion hacer una visita a esta capital, i esto me mueve à acompañar a U. el siguiente estracto de la reseña de su vida, traducido del cuaderno impreso en New-Yok, por si creyese U. oportuno publicarlo en su periodico.

"Este celebre enano, conocido por el titulo i nombre de General Tomas Pulgar [Thom Thumb], i cuyo verdadero nombre es Carlos S. Stratton, viò la luz en el pueblo de Brid- con la mayor perfeccion, entre elles: Cupido com

ATTENDED TO

geport, estado de Connecticut en los Estados U idos de Norte Amèrica, el dia 4 de Enero de 1832. Sus padres son personas cuya organizacion t nto moral como fisica, nada tiene de partienlar. A su nacimiento, el General pues asi lo titulan sus millares de amigos i admiradores pesaba nueve libras i media, que es algo mas de lo que pesan generalmente las criaturas al nacer, i daba por consigniente esperanzas de ser un muchacho de buena estatura.

"Creciò como los demas niños hasta la edad de siete meses, en cuya época dispuso la naturaleza que su talla se quedase in stato quo. Al año de haber nacido, se figuraron muchas personas que no habia crecido nada durante algunos meses, i habiendole tomado medida para cerciorarse, resultò que aunque adelantaba en fuerza i conocimiento con mucha rapidez, ni una sola linea aumentaba en tamaño. Ni era mas alto, ni mas grueso, ni mas pesado; pero era mucho mas bonito, mucho mas despierto è infinitamente mas fuerte.

Su apetito se aumentaba, aunque su estòmago guardaba proporcion con las dimensiones del cuerpo. Nunca se quejaba de enfermedad alguna, comia de todo lo que se encuentra en las mesas de la clase trabajadora, dormia bien i siempre ha gozado salud, esceptuando algun lijero resfriado, à que las personas mas robustas estan espuestas. Sus padres tienen dos ninas de 9 i 11 años de edad, que son bastante crecidas En fin, nada hai en su historia è apariencia, ni en la de su familia, que pueda esplicar en lo mas minimo el asombroso fenómeno que presentan sus facciones i cuerpo tan diminutos.

"Aqui tiene perfecta aplicacion aquel refran ver para creer, porque es mui dificil formar una idea exata de este ser extraordinario, por descripciones ni aun por retratos. La imajinacion no puede concebir la posibilidad de una pequenez tan estremada, i se niega á figurar un hombre perfecto en miniatura de solo veintiocho pulgudas de alto, de buenas proporciones:1 que solo pesa quince libras i doce onzas.

"Diferente de los demas enanos, el General Pulgar es perfectamente formado, su cabeza no es grande sino bien desarrollada, i sus pies i, manos de lo mas bonito que puede verse. Sus vestides, su calzado, guantes i demas articulos de su traje, son hechos por los primeros artistas. Sus bastones tienen de diez à doce pulgadas de large.

"El General es mui blanco, de cabello rubio, mejias resadas, ojos de color castano escuro i mui hermosos, frente despejada, una boca mui pequeña, vivo i alegre de jenio, habla el ingles i frances, canta, baila, &c.

"En público representa diversos personajes

sus alas i carcax, Sanson llevando acuestas las puertas de la ciudad de Gaza. el Gladiador Ayax, Cincinato, Hercules. El ceclaro ofilando el cuclillo, Napoleon, Federico el grande, el Jeje escoees &c. &c.

"Ha viajado por Europa i visto i recibido regalos de la mayor parte de las testas coronadas de Europa, entre ellas las reinas de Espana i de Inglaterra, el emperador de Rusia, los reyes de Francia, de Bèljica i sus familias, del

rei de Sajonia, de Ibrain-Baja ect.

"La reina de Inglaterra le regalò un coche cuya caja tiene 20 pulgadas de alto i 12 de ancho, completamente habilitado i adornado: los caballos tienen 34 pulgadas de alzada. El cochero tiene de estatura 3 pies 8 pulgadas i el lacayo 3 pies, i ambos van vestidos con librea à estilo de corte. El coche, los caballos i arneces costaron 300 pesos.

(Del Diario de la Marina núms. 272, 274 i 297)

En un parrafo de carta datada en San Juan del Norte el 8 del presente mes leemos la siguiente noticia. Boligano es nomera contenta leb

sourcement upa

"Ha habido una gran revolucion en Francia.-El Rei de los Franceses se viò obligado à abdicar, i quiso hacerlo en favor del Coude de Paris; pero el pueblo lo reusò: estàn ahora regidos por un gobierno republicano, i Luis Felipe, se dice està en Londres con su familia.- Tendrêmos, sin duda, los pormenores de este estraño movimiento por el vapor. una de el al ne

## carrier berreuts aplicacion aquel refran NECROLOGIA.

sentan sas facciones i cuerpo tan dictinutos.

El triunfo de las armas del Gobierno sobre las de los pronunciados en Alajuela, ha sido à la verdad caramente comprado con la perdida del Comandante de vanguardia Sr. Coronel D. Simon Crozco, que pereciò en el ataque del dia 29 proximo anterior, herido per una bala de fusil que le atravezò el cuerpo, habièndole antes muerto su catallo.

El Señor Orozco era uno de aquellos hombres que raras veres se encuentran en el mundo; uniendo a la esquisita amabilidad de medales, à la delzura de caracter i á un exesivo purdopor, el aider guerrero i la ambicien de gleria; pero no la ambicien vulgar que airepella tedes los respetos diviros i hemanos à trecque de figurar, sino cua ambicion caballerezca que no cabia transijir con niegno medio restrero i que recesitata de ser adivirada i comprendida i de un gran teatro delle despiegarse.

Hijo de una semilia retable de la ciudad de Icon en el Estado de Nicaragua, que como otras nuchas de actel desgraciado pais emigro de alli, à consecucia de sus continuadas revoluciones i se traslado al Salvador, el Fr. Orozco se formò en este ultimo Estado donde adgerid la educación mas esmerada que era posible i comenzò su carrera, dedicandose al comercio i dandese à conocer por su horadez i delicadeza. Los sucesos del aco 34 lo arrebataron de aquella pacifica ecupación, empuno las armas en defensa del Gobierno del Estado contra la agresion de las fuerzas federales, i se distinguió en la memorable jornada que tuvo lugar en la capital de aquel Estado el dia 12 de Mayo de 834. El resultado fue la destruccion de su partido, i entonces Crozco se viò obligado à abandonar aquel suelo con el Gefe San Martin i algunos otros de los principales funcionarios dirigiendose à Costarica. Aqui encontrò el asilo hospitalario debido al infertunio i à la virtud; mas bien pronto tuvo ocasion de desempeñar esta deuda de gratitud, peleando por sostener al Gobierno contra las ciudades coligadas el año de 1835, i se puede asegurar que á el se debio especialmente el feliz desenlace de aquella crisis.

Sin embargo, en el curso de las vicisitudes politicas, vemos mui luego à Orozco si empleo i reducido à una estremada penuria, en vez de ocupar el rango distinguido que le correspondia. Asi paso varios anos hasta el de 42 que nos presenta otra faz remarcable de sa biografia. Habièndose ascriado à la empresa del General Morazan cuando este arribó al puerto de la Unien, fuè despachado con pliegos cerca del General Malespin, quien lejos de respetar su caracter sagrado de parlamentario, lo vejò cruelmente, lo amenazò de quitarle la vida i lo enviò à piè al presidio de Cmoa cargado de prisiones; pero Orozco feco lo soporto con resigna ien antes que traicionar la causa que defendia i abrazar la contraria como se le exigiera. Il Ultrages, miseria i crucutos amenazas!!

Escapado de aquellas horrorosas bóvedas con el auxilio de un amigo, no volvio nuestro heroe á Costarica sinò despues que habia pasado la catástrofe de Morazan. Dedicado en seguidas à sus intereses particulares i al servicio de un destino subalterno hacía poco que comenzaba à prosperar, cuando las convulsiones del año de 47 lo arrancaron de nuevo á las delicias de la vida domestica; i desde entonces siempre que había algun peligro, el Gobierno llamaba á Crozco, cemo á un candillo capaz, intrèpido, leal i esento de aspiran ismo, i luego que el peligro pasaba, Orozco se retiraba al trabajo de su hacienda, sin pedir premio aigneo Alle estaba al serio en las fatigas de la cosecha de casé el dia 29, mui ageno de que había sonado su hora postrimera, i de que iba á trasladarse en derechura de la marsion de los il mortales cuando apenas contaba los 38 años de su edade. Al requenmiento de las autoridades dejò soia la hueste de megeres cortadoras i corriò a dirigir la hueste da guareresti-Llegd, vereid i murió. cos de aminos continues es sos

companion U. el signiante companio de la re-La memoria del Cererel Crezco se conservara entre los buchos costaticenses, así cono se conserva surrefrato en el despacho del Excelenticipo Golderno è di casa denla viuda, a crien le sue dirigido con el pesame de estilo. Su sangre sello la paz del Estado: sus cenizas la predican constantemente: imitemos sus virtudes civicas: no omitamos sacrificio alguno por el bien de puestra patria.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

## Semanario oficial.

### POESIA.

### INSPIRACION RELIJIOSA.

Dirijio mi bajel, que conbatido

Por la mar procelosa

Cercano se encontrò de ser hundido ...?

A la candida flor de mi esperanza,

Que mustia i sin primores

Dejára el uracan en su pujanza...?

De piadoso dulcisimo consuelo
Aqui en el pecho mio
Que rebosaba de amargo i duelo. . .?

Quièn me diò en los pesares

De mi dolor, resignacion cristiana...?

Quièn sujetó los mares

Que la tormenta desbordò inhumana...?

-; Gran Dios, gran Dios del mundo!
Oh! vos que la mirada derramasteis
Sobre el suelo profundo,
Y un misero del polvo levantasteis;

Resplandece esa vivida lumbrera,
El aŭruo sol fuljente,
Que debil vuestra lumbre reverbera.

Comenzò su existencia lo creado,
Y al oir vuestro acento
Se humilla con temor anonadado.

¡Oh! vos, Señor, Dios mio, Que gozais en el mundo i en los cielos Tan grande poderio, Calmàsteis mis afanes i mis duelos.

Porque en vos resplandece Mas pura que los iris mantinales Esa bondad que crece Con el misero afan de los mortales.

Y si combate á el alma

De las rudas pasiones la discordis,

Presto su furia calma

Si os demanda el mortal misericordia.

You que luché impotente

Del dolor en el pièlago encrespado,

Perdiendo lentamente

Lass fuerzas de mi espiritu llagado:

Yo que allá en lontananza.

Brillar esplendorosa no veia

La luz de la esperanza,

Y solo niebla i confusion sentia:

Cuando tal vez cercano suprassante.

Estaba à sucumbir con los furores and

De aquel pièlago insano, delores.

Sin alivio à mi mal i à mis delores.

Con voz trèmula i dèbil

Apoyo os demandè: mi amargo duelo,

Y mi sùplica dèbil

Resonaron, gran Dios, en ese cielo.

Y un rayo de la lumbre que vuestro rostro de bondad circunda,

Desde la escelsa cumbre

Iluminò la oscuridad profunda.

Jose Zamora.

Las agotadas fuerzas, i à mi alma.

Heròico i nuevo brìo

A una playa lleguè de dulce calma.

Gracias, Dios poderoso,

Que sosegasteis en mi herido pecho

El huracan zañoso

En rudos choques por mi mal deshecho,

La luz de fè sincera

Que en vos en mis venturas i dolores

Mi corazon tuviera,

¡Ah! siempre vivirà rica en fulgores.

Y cuando en sus enojos

La inevitable muerte llegue fria

A oscurecer mis ojos

Para velarme en la rejion sembria,

Mi postrimer aliento

Serà de gratitud i ruego ardiente:
¡Ah, si, suba en el viento

A espirar en la gloria rnfuljente....!

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

ANTONIO ARNAO

(Del Semanario de las familias número 1?)

## Semanario oficial. emis lo à cisconos la

Lista de las cartas existentes en la Administracion General de Correos, que no han sido sacadas por sus dueños, cuya relacion se publica en conformidad de lo prevenido en el articulo 24 del Reglamento de Correos de 28 de Diciembre úl-Del dolor en el pielago encreapado, timo. Perdiendo lentamente:

## DE LOS SENORES A QUIENES DIRIJIDAS.

### A SABERTAINOL DE BLE SUP OY

- Brillar esplonderess no vela Vicente Aguilar neges al se aul si
- Marcos Cruz.
- Y solo niebla i confusion Macario Martel.
- Antonio Solorzano.
- Buenaventura Selva 20 397 101 0000000
- Benjamin Thillips. 1100 Tidmonte & odniall
- Julio Heydom . sem opsieiq isups eQ
- Ramon Gomez.
- General Antonio Pinto, Im A oivils mis
- Luciano Peralta.
- Francisco Calvo.b i siument zov ne
- Juang Alfaro Ruis. im . shuamsh so oyog A

Desde la escelsa cui

El huracan zanoso

Para veigrme en la remo

Alispostringer allento

A espirar en la gloria refujente ...!

- Tranquilino Canton. lidéb soilque im Y
- Andrea Cascante. Con Dans during doubless H
- Pro. Juan Andres Bonilla.
- Santiago Marsenar. al 5h oyst an Y
- Eusevio Ortiz god ob orison orisony ou
- Refujio Brenes.
- Ramon Quiroz.
- Joaquin Campero. 17 Debilioseo al onimuli
- Jose Zamora.
- 1. Pro. Jose Maria Esquivel
- George Stiepel.
- Jose Velarde. Olid Ovenu i obioroH.
- Juan Tapia de dulcesique A
- Josè Aantonio Chamorro.
- Ramon Camacho node noid esistato
- Juan Maria Castro. sosegasteis en mi
- Jose Noboa.
- Joséfa Herrera.
- Josefa Alcazar. I 100 gonoono gobor nii
- Ambrocio Solano.
- Pedro Morales. roomis of ob and sal
- Carles Carrillo.
- Teresa Escalante.
- Maria de Jesus Henriques donno il
- Faustino Rosales, pir Enviv orquisia in A
- 1. Nicolas Ulloa.
- Manuel Quiroz.
- T cuando en sus e Ramon Molina. Domingo Carranza. Olisbum sld. sivemi a. Y
- 1. Alejandro Aguilar. am 1939 1020
- Rafael Moya.

ANTONIO ARNAO

Nicolas Saenz.

- Juan Rafael Mora.
- 1. Rafael G. Escalante
- Rafael Orozco.
- 1. Francisco Gonzales.
- Francisco de Paula Gutierrez:
- Juan Borbon.
- Santiago Reyes.

Devueltas de las otras Administraciones per no has llarse en ellas sus dueños, à no haber querido merles.

- 1. Luis Cheron.
- 1. Ipelito Coronado. 90 OTIDODES 34 OERSTO)
- Jose Montero.
- 1. Juana Bonilla. enderul scravedos loud.
- Penetrando en las mienta enclos obnarios.
- 1. Pablo V. Salvatisi.
- 1. Naylors Oxley i Companie: And on it
- 4. Bruno Arguello. Tous out out Tibuat obust
- 1. Domingo Solano ..

De las demas Administraciones de Correos del Estade se avisa no haber detenida ninguna correspondencia di la fecha.

San José Abril 1 9 de 1848. 11 19 51819(

# José Atanacio de la Tijera

seolesony rem al roff . ...

sexulação en el pecho mio

Que rebosaba de amargo i duelo. . . P

se d'inpéraien me dio en los pesares



de Sobre el suelo promodo, MOVIMIENTO MARITIMO

## PUNTABENAS.

Entrada de Buques Abril 7 .- Goleta "Voladora,, de Nacion Grans dina procedente del Puerto de David cargamento cueros, zarza i frisoles: Pasagero e

Sr. Domingo Gonzales.

id. -Goleta "Joven Henrique,, de Nacion Gra-Id. nadina procedente del Puerto de David: cargamento cueros i zarza: pasagere el Sr Just

Maunel Lopes 8.-Goleta "Feliz, de Nacion Peruana proce-Id: dente del Puerto de Paita: cargamento Si

de ladrillo. the cornia to no entrop and

### DEL ESTADO oldsir la manage IMPRENTA

av porque en vos resplandece rakins pura que los iris manifonles

seems bonded que crece

Con el misero sino de les mertoles.